

ITALMANA S.A.
RUC: 0591729373001
Dir. Calle Calabí y Gonzalo Albarracín
E-mail: italmana2014@gmail.com

ACTA Nº 05

En el Cantón La Maná Provincia del Cotopaxi, a los 25 días del mes de Abril del 2015. Siendo la 19H00 horas, en la oficina ubicada en la calle Calabí y Gonzalo Albarracín. Se reúnen los accionistas de ITALMANA S.A, A a una Junta General ordinaria convocada por el señor Gerente Sr. Yandry Jácome, con la finalidad de aprobar el balance General del año 2014.

Siendo el único punto a tratar.

- 1.- Constatación del quorum
- 2.- Saludo e instalación de la Junta General ordinaria por parte del señor Gerente.
- 3.- Aprobación del Balance General del año 2014
- 4.- Clausura.

Se procede a instalar la sesión con la constatación del quorum, estando presente los dos accionistas, luego se pasa al segundo punto que es saludo e instalación de la Junta General Ordinaria, por parte del señor gerente. El mismo que expresa el saludo y da por instalada la Junta General ordinaria, siendo las 19H30 horas; e inmediatamente se procede a tratar el tercer punto del Orden del día que es aprobación del Balance General del año 2014, luego de poner en consideración el balance General, se analiza y se procede a aprobar el Balance General del año 2014.

Luego de aprobado el Balance General, del año 2014 de ITALMANA S.A., toma la palabra el señor Gerente y agradece la presencia del otro accionista, y da por clausurada la Junta General ordinaria siendo las 20H30 horas.

Para constatación de todo lo actuado y tratado firman los accionistas presentes.

Es legal.



Sr. Yandry Jácome
GERENTE



Sr. Manuel Velásquez
PRESIDENTE